

Noticiero de Soria

Se publica los Miércoles y Sábados.

AÑO VIII.

DIRECTOR Y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA.

NÚM. 559.

MIÉRCOLES

22 de Enero de 1896.

La historia de la guerra, su juicio crítico, considerados como una operación de cálculo, no pueden prescindir de ninguno de los factores que entran en su composición; y, bajo este aspecto, creemos ha de ofrecer interés la lectura de una serie de artículos que debidos á la pluma de un militar, nuestro amigo, empezamos á publicar hoy, y con el cual se entrará en materia para llegar á la apreciación exacta de acontecimientos que hoy embargan la atención pública.

LA UNIDAD DE PROCEDENCIA

(De un libro inédito.)

I.

Fué este uno de los más interesantes puntos que se presentaron en el programa de reformas militares del General Cassola, y, resuelto á satisfacción de todos, constituye hoy una de las conquistas más preciadas de la juventud militar.

Yo entusiasta admirador de las iniciativas del malogrado General, pero amigo de la verdad, hube entonces de decir algo contra tal idea, y hoy, que la serenidad y la reflexión se han abierto paso, he de completar y expresar con valor mi pensamiento.

La unidad de procedencia significa más bien unidad de instrucción ó de ilustración; y, haciendo pasar á todos los Oficiales del ejército por el pulimento de una Academia, se ha creído que cesaría para siempre el menosprecio más ó menos justo con que los Oficiales de los Cuerpos técnicos ó facultati-

vos, y los hombres ilustrados ajenos á las instituciones militares, podrían mirar á los que, sin aquel pulimento, habían llegado por sus méritos exclusivamente militares á ocupar puestos que, socialmente considerados, no estaban en relación con sus conocimientos. Los que hoy se exigen á los Oficiales dícese son indispensables en los ejércitos modernos, y con este argumento por bandera se ha combatido y se ha triunfado en pró de la unidad de procedencia.

Los antagonismos se han suavizado en efecto, pero no han desaparecido en absoluto; ni esto es posible mientras no se haga una Oficialidad enciclopédica que, con un solo escalafón, preste indistintamente sus servicios en todas las Armas. Pero á cambio de esta pequeña ventaja de suavizar antagonismos, hemos llevado al organismo militar males de inmensa trascendencia, males cuyo remedio no puede hacerse esperar, porque hemos palpado ya sus efectos en Melilla, y pueden sentirse en la campaña abierta en estos momentos en la Isla de Cuba, si es, como puede serlo, de larga duración.

Es indudable que todas nuestras resoluciones llevan el sello del carácter meridional de la raza, y toda innovación, todo progreso han de ser aquí violentos; todo sistema nuevo ha de plantearse sobre la ruina total del antiguo sistema. ¿Decíase que los antiguos Oficiales no estaban á la altura de su misión? Pues ahora les exigiremos diploma de sabiduría para ingresar en las Academias, de modo que, al salir de ellas, el más modesto pueda hombreadse con los sabios de la antigüedad y hasta echarles, como vulgarmente se dice, la pata encima. Para llegar á este fin se ha creído necesario romper en pedazos las antiguas ordenanzas militares, negar á las clases de tropa el acceso á la escala de Oficiales, violentar el sentido democrático de todas las leyes y constituciones modernas, según las cuales todo ciudadano tiene derecho á aspirar á los más altos puestos del Estado, y aniquilar así todo espíritu militar en el ejército; porque supongo que

nadie tendrá la pretensión de creer que este se halla constituido por los Oficiales y que la tropa es solamente el instrumento. Alguien que pasa por sabio ha dicho esta herejía, pero contradiciéndose á sí mismo, puesto que exageraba en otra parte la importancia de la iniciativa individual.

El argumento de que las clases de tropa tienen abiertas las puertas de las Academias no es bastante á desvirtuar todo cuanto yo me propongo decir. Desde el momento en que se imponen límites de edad y tiempo de servicio, y gastos de preparación que no todos pueden soportar, y residencia en determinado centro y otras exigencias, no es cierto en absoluto que las puertas de las Academias están abiertas á las clases de tropa.

Y aun cuando esto fuese cierto, y se pretendiera decir que no hay desheredados, todos lo son; puesto que ya ingresan con cinco, seis ó siete años más de edad que los afortunados que pudieron ir desde la casa de sus padres. Además, no se trata de eso solamente. Las clases de tropa que operan en una campaña no han podido ir á las Academias, sea la causa la que quiera; y para ellas es para quienes la puerta está cerrada. Pueden abrirla en calidad de sabios, pero nunca por sus virtudes militares. Saben que en el art. 5.º de la obligación del soldado se define el verdadero espíritu de la profesión militar; y que el art. 21 dice que para merecer ascensos son cualidades indispensables un invariable deseo de merecerlos, y un grande amor al oficio. «Será vigilantísimo en su puesto, dice el art. 30 de la obligación del Sargento, fijando su consideración en que este buen ejemplo en punto tan importante á mi servicio asegurará su desempeño y será cualidad muy recomendable para sus ascensos.» Pero todo esto es letra muerta, y que no lo sea tiene más importancia que la pueril vanidad de que todos obtengamos con el empleo de Alférez el título de sabios.

J. J. G.

(Se continuará.)

LOS ESPAÑOLES EN MÉJICO

Grande es el patriotismo de nuestros compatriotas residentes en la floreciente República americana, según se ha demostrado en todas ocasiones, pero con especialidad en estos momentos, al auxiliar con cuantiosos donativos al ejército que combate la infuca insurrección de los filibusteros cubanos.

El acaudalado fabricante D. Ignacio Noriega ha recibido en el último correo de aquel país el encargo de entregar, como ya lo ha hecho, al Sr. Cánovas del Castillo y á los ministros de Hacienda y Marina, comunicaciones de la Junta patriótica de españoles residentes en Méjico participando el envío á nuestro Gobierno de *cien mil pesos en plata* para la construcción de un barco destinado á nuestra armada y anunciando la inmediata remesa de otros *cien mil* .

La misma junta que preside D. Ricardo Sainz, y de la cual es secretario don Florencio Noriega, indica que ha remitido al señor Martínez Campos, 500 mulas para el servicio de Campaña, teniendo ya dispuestas para enviarle en fecha próxima 200 más.

Lo mismo el Sr. Cánovas del Castillo que sus compañeros de Gabinete, han experimentado gratísima satisfacción al conocer oficialmente los patrióticos trabajos de nuestra notable colonia en Méjico, á la cual manifestarán la gratitud del Gobierno y el entusiasmo que seguramente ocasionará en toda España, la extraordinaria y fecunda labor de aquellos distinguidos españoles, entre los que hay no pocos hijos de la provincia de Soria.

Recluta voluntaria para Cuba.

Los periódicos oficiales publican el anunciado real decreto sobre este importante particular, y cuya parte dispositiva en los puntos de general interés dice así:

«Autorízase á los particulares para pre-

—28—

Dejéense, pues, los geniales
de planes y teorías
y disertaciones frías
en los momentos actuales

No es el análisis ruin
para las horas de lucha,
en las que solo se escucha
el acento del clarín.

Marchemos juntos al són
guerrero y marcial que zumba
que, despues, quien no sucumba
yá sabrá su obligación.

Hundir al mambís canalla
del vencedor dar el grito,
y alzar un rezo bendito
por quien cayó en la batalla.

—25—

marque nuevos derroteros.

Y hasta pida, en conclusión,
de Cuba la reconquista,
no con tropa reservista
ni con fuego de cañón;

Porque basta á su deseo
que allá detrás de los mares
se lleven por auxiliares
los sócios del Ateneo.

Y allí puedan estudiar
la cubana fauna y flora,
como la Francia hace ahora
también en Madagascar,

Estudio que, en su opinión
és la más segura ruta
para dar al «babarruta»
y al «malgache» un revolcón.

sentar voluntarios que, en concepto de soldados, deseen servir en Cuba durante la guerra y seis meses más, siempre que, teniendo de 19 á 40 años de edad, se hallen útiles y no se encuentren en el periodo de los tres años de servicio.

Los que presenten voluntarios para que éstos puedan ser admitidos, habrán de reconocerlos los médicos militares y deberán proveerse según las situaciones en que se hallen, de los documentos necesarios.

La admisión de los voluntarios presentados por particulares se verificará únicamente en los Depósitos de Ultramar de los puntos de embarque.

Los que presenten voluntarios estarán obligados á trasportarlos por su cuenta hasta el Depósito de embarque, satisfaciendo asimismo en aquellos el importe de los socorros que devenguen, á razón de 1'50 pesetas diarias, desde el momento de la filiación hasta el día del embarque.

En caso de deserción, inutilidad del voluntario ú otra causa cualquiera independiente de las autoridades militares que dieran por resultado su no embarque, perderá el reclutador el importe de dichos socorros.

La víspera del embarque, y á presencia precisamente del jefe de la comisión, se entregará á los voluntarios, por cuenta del estado, 50 pesetas, que podrán girar á sus familias por conducto de los Depósitos si así lo desean.

Los Depósitos de embarque facilitarán á los voluntarios, el día antes de su salida para Cuba los efectos que constituyen el equipo del soldado.

A los que presenten voluntarios se les abonará 250 pesetas por cada uno de los que ingresen.»

Desde que el voluntario haya embarcado queda libre de todo compromiso con el reclutador, y será de cuenta del Gobierno el abono á aquel del haber correspondiente al soldado de Ultramar y de una gratificación de 250 pesetas anuales por cada año que sirva ó la parte proporcionada que corresponda á cada fracción de año, verificándose el citado abono por medio de cuotas mensuales de 20 pesetas 83 céntimos, á menos que el interesado prefiera que su familia reciba en la Península la mencionada cuota, ó parte de ella, en cuyo caso le será satisfecha por el Depósito de embarque del punto que aquel designe. Los de la reserva cesarán en el percibo de esta gratificación al ser llamados á filas.

Los que regresen á la Península en espec-tación de retiro como inútiles no serán baja en sus Cuerpos hasta que se les haya concedido, disfrutando entretanto del haber de la Península y el pan, que se les abonará y girará por los respectivos depósitos de embarque á los puntos en que fijen su residencia.

Los que se inutilicen por el hierro ó fuego del enemigo ó por accidente en el servicio de campaña tendrán derecho al ingreso en inválidos, previo expediente justificativo, ó al retiro que les corresponda con arreglo á la ley de 8 de Junio de 1860.

Los que sean licenciados también por inútiles á consecuencia de enfermedades comunes obtendrán el retiro señalado para los que se inutilizan en acto ó función del servicio.

El gobierno se reserva el derecho de limitar ó suspender la recluta cuando lo considere conveniente avisando con quince días de anticipación por medio de la *Gaceta* y *Diario Oficial*.

Cartas de la Guerra.

Esperanza 25 de Diciembre de 1895.

Veo con sumo gusto lo nombrado que es por esa el honroso Batallón á que pertenezco, de lo cual, lo mismo mis queridos compañeros que yo, estamos altamente reconocidos por tan sincero favor que nos hacen nuestros compatriotas, dándonos así más ánimo y fuerzas para concluir de ganar los laureles de la victoria, y eso, que ignoran mucho de lo que aquí nos pasa, porque sin tratar de rebajar ni mucho menos á ningún defensor de la patria, hoy día no hay tal vez Batallón en la Isla que en el término de seis meses que hace que vivimos aquí, haya recorrido tantísima tierra, ni que haya tenido tantas escaramuzas con el enemigo. En fin, que á los Oficiales les extraña sobremanera que podamos resistir caminando tantas y tantas léguas y muchos días sin apenas comer.

Muchas veces nos echan el alto los filibusteros, pero en cuanto suena el nombre del *Regimiento América*, huyen pues nos tienen *calados*, y en prueba de ello, le voy á contar lo que nos pasó el día 19 del corriente, en el punto llamado Seiva.

Salimos tres compañías con objeto de recorrer la línea y reponer varias averías que ocasionó el enemigo, las cuales consistían en dos alcantarillas voladas con la dinamita y

la rotura de varios hilos telegráficos por distintos sitios. A legua y media de Esperanza, empezaron á tiros sin saber de donde los tiraban; pasados cinco minutos abanzó uno á echarnos el alto, sin que nosotros le contestásemos, más el Jefe mandó tocar fuego y al oír la contraseña del Regimiento cesó el griterío. Y no es decirlo lo mismo que verlo, pues la partida insurrecta constaba de unos 400 hombres al mando de Cayito Alvarez. Parecía que todos mandaban allí, diciendo unos ¡arriba y á ellos! Otros nos llamaban *patones*, otros ¡á avanzar! y algunos ¡al machete que son pocos! pero uno de ellos exclamó:—No, que son los del Regimiento América y no nos tirarán hasta que no estamos cerca. ¡A virar para atrás! y desde aquel momento cesaron sus voces y disparos, que no eran pocos.

También debo decirle que á la voz de fuego, dejamos que se acercaran y con silencio aguardamos á tenerlos al lado; porque estamos tan acostumbrados á oír silvar las balas, que no hacemos fuego hasta que comprendemos su decisión y verlos cerca. Así es como hemos ido adquiriendo *amistad* con los cabecillas, pues es raro el encuentro que no cogemos á algunos prisioneros.

El día 9 del corriente también tuvimos fuego con la partida de Carlos Aguilar, que llevaba mucha infantería. Cogimos un prisionero muy *negrazo* sin saber los que morirían, viendo correr muchos caballos sin ginetes.—Nosotros tuvimos un herido leve, y fuimos á acampar á las lomas de Escambray estando tres días y siguiendo después el rastro de Máximo Gómez y Maceo cuatro columnas en combinación, yendo la más avanzada la del general Oliver que le dió alcance en Manacas durante el fuego desde las once del día 12 hasta las seis del siguiente. Nosotros no disparamos por ir solo al resguardo del general, siendo aquella una acción de las mayores tenidas, pues tuvo el enemigo 200 bajas y pérdida de muchísimos caballos; nosotros solo 3 individuos muertos y 14 heridos.

No le puedo decir más por hoy, salud y hasta otra cuando pueda volver á escribirle.

Campaña de Cuba.

Martinez Campos.

Ya no es Gobernador general de Cuba,

ni General en Jefe del Ejército de la misma. Descanse en paz.

El General Weyler.

Don Valeriano Weyler, marqués de Tenerife, es el teniente General sucesor de Martinez Campos en Cuba. Toda España ha acogido con regocijo este nombramiento, confiando que Weyler terminará la guerra con acierto, que es lo que se necesita.

Declaraciones de Weyler.

Los planes de este bravo y entendido general los publica un diario de Madrid, diciendo que Weyler se ha expresado en estas ó parecidas palabras:

«Bien público es que mis ideas sobre la política que debe seguirse en la campaña de Cuba no están de acuerdo con la observada por el general Martinez Campos. De esto no hice misterio, pero tampoco procuré la ostentación de mis ideas; porque deberes de consideración y de disciplina me lo impedían.

«Un periódico de Valencia publicó mis opiniones acerca de la campaña de Cuba, y en ellas me ratifico.

«Yo no represento una política sanguinaria y de exterminio, mi opinión es que se debe contestar á la guerra con la guerra.

«Nombrado ya para el mando superior de Cuba, debo declarar que guardaré todo género de consideraciones con los amantes de la patria pero habré de ser inflexible con los traidores, á los que luchan, á los espías, á los servidores de la insurrección, cualesquiera que sean, habré de aplicarles rigurosamente la ley.

«Esto representa una política de severidad, pero no por esto cerraré las puertas al arrepentimiento, daré cuartel á los insurrectos que se presenten, más no para dejarles en completa libertad, sino marchando á sitios convenientes, donde puedan ser constantemente vigilados todos sus actos.

«Tampoco seguiré como sistema el de los pequeños desracamentos, expuestos á peligrosas sorpresas: tendré destacamentos donde existan las necesarias condiciones para la defensa y en los puntos que conyenga para auxiliar las operaciones de las columnas.

«Mis primeras disposiciones han de encaminarse á levantar el espíritu público y restablecer la tranquilidad en la provincia de la Habana y en las demas regiones donde por existir mayores riquezas pueden los insurrectos causar mayores daños.

«Acumularé el mayor número de fuerzas posible y procuraré que el enemigo no tenga momento de reposo hasta arrojarle hacia Oriente, donde cada vez sea más reducido el límite de sus operaciones.

«No se me oculta que recibo el mando de Cuba en momentos bien difíciles, que no son para apañecer el cargo, ni descorozco tampoco que hay elementos en la isla que me son personalmente hostiles.

—26—

Y no saben los clarines
de tan homéricos sonos
que allí hay sábios á montones
con ese y con otros fines.

Y son las «Amavolonas»
como los «hovas» selváticos,
ó bien negros catedráticos
ó mulatas muy guasonas.

Que además de sus guateques,
sus güiros y papalotes,
sus agiacos y jigotes
y separatistas cheques,

Tienen sus centros docentes,
sirviendo de testafarro
por la «Caridad del Cerro»
ú otro club de los calientes.

Por lo cual, como bien sabe
alguna entidad isleña,

—27—

lo que allí falta es dar leña,
y que el carbón no se acabe.

Que si de tal discusión
y tan sobrado palique
sacamos aquí y no pique-
lo del negro del sermón.

Allá trás el platanal,
aunque suceda lo mismo,
tanto genial pesimismo
pudiera sernos fatal.

Pues sacando de sus vías
esa discordante nota,
juzgarán acaso rota
nuestra unión de antiguos días.

O que tan revueltas olas
puedan llevar allí muerto
el patriótico concierto
de las almas españolas.

»Pero yo no voy á hacer política de partido, sino la política de la guerra, en defensa de la integridad nacional.

»No he de inclinarme por partido alguno. En mi calidad de gobernador general oiré á todos los que deseen hacerme observaciones, y con todos guardaré análogas consideraciones, con esta sola condición: la de hacer la causa de España.

»Tampoco desatenderé las observaciones que se me hagan sobre la política militar de la campaña; más como en ella tengo completa la responsabilidad, anticipo desde ahora que tendré también completa la iniciativa.

»Del planteamiento de las reformas político-administrativas nada he de decir, porque esto es una cuestión de Gobierno; en este punto me limitaré á cumplir lo que se me ordene.

»He pedido al gobierno que me acompañen á Cuba los tenientes generales Sres. Bargés y marqués de Ahumada, y lo que no hice ni pienso hacer es indicación alguna para cargos civiles.

El embarque.

Lo efectuará el general Weyler, el 25 en Barcelona en el vapor de la Compañía Transatlántica Buenos Aires.

En este vapor embarcarán en Barcelona los escuadrones de Borbón, Alcántara, Castillejos y Sesma, y el día 30, en Cádiz, el escuadrón de Vitoria.

Los diecisiete batallones de infantería de los cuerpos que no han dado aún fuerzas para Cuba, y que se están organizando para ir á dicha isla, embarcarán en la primera decena del mes próximo.

El correo de Cuba, que debía salir ayer de Santander, saldrá el día 23 de aquel puerto, con dirección al de la Habana, haciendo escala en Puerto Rico.

El Gobierno ha resuelto enviar á Cuba 1.600 hombres de caballería. Los cuerpos que han de facilitar este contingente, son: Reina, Borbón, Farnesio, Almansa, Alcántara, Albuera, Castillejos, Lerma, Galicia y Vitoria.

El embarque de estas fuerzas se verificará los días 23, 24, 25 y 30 de este mes, en los puertos de Santander, Coruña, Barcelona y Cádiz.

Las unidades orgánicas que serán sorteadas para la nueva expedición á Cuba, son, según parece, las siguientes:

Regimientos de línea.—Reina, Princesa, Infante, Almansa, Bailén, Albuera, Lealtad, Murcia, Covadonga, Garrellano, Otumba, Ved-Rás, Guipúzcoa y Luzón.

Batallones de Cazadores.—Madrid, Tarifa, Figueras, Ciudad Rodrigo, Alba de Tormes, Arapiles, Llerana, Segorbe, Estella, Alfonso XII, Cuba, Habana y Manila.

Noticias.

Horroroso incendio en la villa de Yanguas.

Según nos dicen, el lunes último á las 5 de la mañana, se inició un fuerte incendio en la casa de don Bartolomé Zalabardo, que vivía en la Plaza mayor del pueblo, propagándose el fuego á cinco casas más; dos de la derecha y otras tres de la izquierda, en las que vivían José Mata, la Mongita, Chacero y don Vicente Camporredondo.

A este señor lo sacaron accidentado llevándolo á la oficina de farmacia de don Pedro Galfaroso, cuya señora doña Manuela Guillén—hermana política de nuestro paisano el Ayudante de Obras públicas don Nicasio Martiñal—cayó de una escalera al tratar de ir en auxilio del enfermo y se fracturó una pierna.

El violento incendio, según la carta en que se dá la noticia, no había sido sofocado al día siguiente de suceder, apesar de los grandes esfuerzos de las Autoridades, la Guardia civil, el vecindario y algunos vecinos de pueblos inmediatos, habiendo quedado reducidas á cenizas seis casas y amenazando ser también pasto de las llamas la del Comercio del señor D. Aniceto Sanchez, Comprovisado nuestro en Yanguas, el cual in-

dudablemente por esta causa no habrá podido hacernos relación del suceso.

Sentimos vivamente la desgracia de los siniestrados y deseamos á la señora doña Manuela Guillén pronta y feliz curación.

Un niño medio ahogado:

Anteayer por la tarde en el río Due-ro, próximo al pretil del puente donde desemboca el arroyo de la ciudad, se hallaban algunos niños resbalando en el hielo de la orilla y Enrique Vera de seis años, hijo de la lavandera viuda Juana Antonia Rodríguez, se sumergió en el agua que le cubrió el cuerpo, agitando las manos y sin poder ya hablar.

Una de las lavanderas que allí había, Segunda Valero, dió voces de socorro á las cuales el joven jornalero soriano Pedro Millan, con un arrojo digno de hombre valiente, se echó al agua y pudo salvar de una muerte segura al pobre niño, el cual fué llevado á una tienda de comestibles que hay en la carretera, donde tanto al joven que salvó al niño como á este, les secaron las ropas.

El niño Enrique Vera asistió á la escuela al día siguiente estando ya muy contenta y satisfecha su pobre madre.

La humanitaria acción de Pedro Millan merece consignarse y aplaudirse como con mucho gusto lo hacemos.

El ministro de la Gobernación ha telegrafado al Gobernador civil de esta provincia manifestándole que active del celo de los Alcaldes cuanto sea posible, la incorporación de los reclutas que se hallan con licencia ilimitada pertenecientes á Regimientos de infantería y Batallones de cazadores que no han dado contingente á Cuba, según avisos que recibirán de las Zonas militares respectivas, teniendo en cuenta que la concentración de dichos reclutas que se verificará el 25 del corriente.

La velada última celebrada en el Salón-teatro del Casino de Numancia se halló concurrencia y resultó tan brillante como las anteriores.

Por una desgracia de familia no pudo tomar parte la señorita Tomasa Cortina y se puso en escena en lugar de *Me conviene esta mujer*, *El Censo*, desempeñando admirablemente sus papeles, sin ensayar apenas, la señorita Manuela Casado, revelándose como actriz y los aficionados señores Cacho, Herrero y Macarron que trabajaron con la gracia y el donaire que saben hacerlo.

La repetición de la zarzuela de Carrillo y Balsa *El Sargento Pedro* fué un nuevo triunfo para las señoritas y caballeros que ya la habían representado con entusiasmos aplausos del público que volvió á ovacionales.

Hemos visto una preciosa fotografía, hecha por el afamado fotógrafo don Agapito Casado, en la que en grupo bien presentado están actrices, actores, autores etc. que son los valiosos elementos con que Numancia cuenta para dar veladas tan agradables.

A todos, sin olvidar las Juntas del Casino, cuya presidencia ocupa hoy el buen soriano don Vicente García Zornoza, le enviamos nuestro más sincero parabien.

En el mes Diciembre último recaudó en Soria la Compañía Arrendataria de Tabacos, la cantidad de 44.013 pesetas con 15 céntimos.

Le han sido hurtados á Hilaria Esteban, vecina de Alcoba de la Torre, varias piezas de carne de cerdo y chorizos, recayendo sospechas en un dividuo que tuvo relaciones amorosas con la Hilaria.

El conocido zapatero de Almajano Pio Valer, que padecía penosa enfermedad se ha disparado un tiro de escopeta quedando muerto en el acto.

En la calle Real en la noche del sábado último hirió con arma blanca el aficionado torero soriano *Malaguito* á Maximo Hernandez *El Perejon*.

Al herido lo llevó á la casa de socorro el sereno del distrito Enrique Lénguas, y en ella fue curado de primera intención por el médico don Benito Ruiz Zalabardo.

El agresor fué preso.

El exconcejal soriano, nuestro estimado amigo don Gabino Ozcins, se halla más aliviado de la enfermedad que ha sufrido estos días.—Le deseamos reposición pronta y completa.

Pasatiempos.

CUADRILONGO.

.....
.....
.....
.....
.....
.....

Sustituir los puntos por letras de modo que horizontal y verticalmente se lea.

- 1.° Población de España.
- 2.° Verbo activo en infinitivo.
- 3.° Nombre de varon.
- 4.° Una flor.
- 5.° Un río.
- 6.° Un general español.

CHARADA.

Prima dos tiempo es de verla un principio es *prima tres* *tercia* dos dulce no es *ni tres cuarta* son dos, creo, *dos cuarta* es habitación, y *todo*, es el apellido de un Doctor muy conocido en la soriana región.

Al primer suscriptor de Soria lo mismo que al primero de fuera que nos remitan las soluciones se les regalará un cuaderno rayado horizontal y encuadernado á la holandesa

Solución al Geroglífico del número anterior *Picadura de avispa encono seguro.*

El primero que nos remitió la solución en Soria fué Raimundo Balsa al que se le entregó el regalo.

Instrucción pública.

Han ingresado en la Caja especial de primera enseñanza por obligaciones del ramo los Ayuntamientos siguientes:

Por el primer trimestre del actual año económico: Torreja 292'63 pts. Castillejo de Robledo 350'30, Villaciervos 219'91.

Por el segundo trimestre id: Rollamienta 102'09 pts., Muedra 152'65, Cuevas de Soria 156'75.

Se hallan vacantes para proveerse interinamente las escuelas de Cuevas de Ayllón, Rebollosa de Escuderos, Ruitrigo y Oteruelos.

El Sr. Gobernador tiene acordada la ejecución correspondiente contra los Ayuntamientos que adeudan las obligaciones de primera enseñanza del primer trimestre del actual año económico. Los que se hallen en tal caso pueden presentarse á verificar los ingresos sino quieren sufrir las consecuencias.

El Sr. Inspector de Lugo D. Cefrino Grande ha recibido las sagradas ordenes del subdiacónado en las últimas temporadas.

La Dirección general ha resuelto que no se cubran más con interinos las plazas que vacuen de las Escuelas Normales.

De esta determinación creemos, que si se lleva á cabo, resultará otro mal de consecuencias pésimas, si tampoco se proveen en propiedad.

Algunos maestros de la provincia de Pontevedra habían pedido la dimisión del trabajo en las escuelas, y la Dirección general ha resuelto de acuerdo con la Inspección general que las horas de clase duran tres horas por la mañana y

tres por la tarde de conformidad con el Reglamento de 25 de Noviembre de 1.898.

SERVICIO ESPECIAL

de la Agencia Fabra

PARIS 21. Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español: 59'62 y 60'25.—3 por 100 francés; 101'70.

LONDRES 21. Exterior español: 59,25 y 59'75.

PARIS 21. Los fondos españoles han revelado mucha firmeza en la Bolsa de hoy, subiendo setenta céntimos el exterior. Este alza se atribuye á las mejores noticias que se han recibido de Cuba anunciando que el grueso de las partidas incorrectas ha abandonado las provincias de Pinar del Río y la Habana retirándose á la de Matanzas. Estos despachos han venido á desmentir plenamente la especie que se venía propalando desde los Estados Unidos de que la Habana estaba amenazada por los rebeldes lo cual fué la principal causa de la alarma de estos últimos días.

Hay además un hecho que ha tranquilizado los animos confirmando las anteriores noticias y es el restablecimiento de la comunicación por el cable de la costa meridional de Cuba por haberse franqueado de nuevo el tegráfico entre Batabanó y la Habana.

FABRA.

Derrota de Maceo

El *Heraldo* publica un extenso telegrama en que dá cuenta de la batalla tenida con Maceo en las llanuras de Taironas, barrio rural agregado al término municipal de Pinar del Río.

El Comandante Sanchez con exigua parte de un Batallón de Isabel la Católica, 240 soldados de Baza y 20 guerrilleros locales salió en busca del enemigo.

Maceo iba al frente de mas de 2.000 caballos, acometió con gran denuedo á nuestras tropas que sosteniendo el combate se llegaron á ver en gran apuro pues Maceo favorecido por las condiciones del terreno, evolucionaba con facilidad.

Llegó auxilio á nuestras tropas en un momento supremo, formando cuadros y acometiendo á la bayoneta con verdadero heroísmo.

Decayó el espíritu de la gente de Maceo y se decidió el combate por nuestro ejército.

El número de heridos retirados por los insurrectos es considerable.

En nuestras filas hay bastantes y sensibles bajas; un oficial y tres soldados muertos, y otro oficial y veinte soldados heridos, algunos graves, siendo también bastantes los contusos, siendo todos recogidos y trasladados á Pinar del Río.

Las bajas del enemigo son mayores de lo que se creía y entre los muertos se cuenta al audaz cabecilla Roberto Bermudez.

SE desea adquirir dos caballos de 4 á 5 años, castaños ó castaños oscuros, de la alzada mínima de 4 dedos sobre la marca, de no proporcionarse dos á un mismo tiempo también se compraría uno suelto.

Dirigirse para tratar sobre el particular al Profesor de veterinaria en esta Capital, Don Primo de Marco.

La Salud á domicilio. - La Margarita en Loeches

Antibiliosa, antiscrofulosa, antiherpética, antisifilitica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso gener al hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones en todas las Exposiciones.

Déposito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclandola con agua resulta muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clinicas que se entregan gratis. Venta en Soria, en la farmacia de D. Santiago Ruiz y en la Farmacia y Drogueria de Morales, sucesor de R. Calahorra.



El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrofula, linfatismo y estado caquético en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frascos; 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor; farmacia del autor, plaza del Piao, 6, Barcelona, y principales de España.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS



SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS

el que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.— Frasco 14 reales.— Farmacia del Dr. Piza, plaza del Piao, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

La Económica.

Tipografía Moderna de Pascual P. Rioja
PLAZA DE SAN ESTEBAN, 3, BAJO.—SORIA,

SE hacen toda clase de trabajos tipográficos y con especialidad membretes, tarjetas, esquelas de defunción, de enlace y nacimiento, facturas, recordatorios, sobres para las casas comerciales, y cuantas impresiones se deseen.

➤ Venta de papel ➤

Se vende de todas las clases y precios; plumas, lapiceros, cuadernos en blancos y rayados, copiadores, porta-plumas, tinta y papel pautado especial para Escuelas, á un precio sin competencia.

La resma de papel de hilo para Ayuntamientos y oficinas se dará á un precio desconocido.

Se hacen verdaderas rebajas, según sean las compras.

RUBINAT-LLORACH

UNICA AGUA PURGANTE DE RUBINAT

Recomendada por todos los centros médicos de Europa

y América.

Purgante sin rival en el mundo produce el efecto sin ocasionar dolor, ni perturbación en las funciones digestivas á las que regulariza despertando el apetito. Empleada con eficacia en los empachos gástricos, infartos viscerales, hiperemias del encéfalo, herpes, escrofulas, tumores flets) y contra la obesidad (gordura).

Véanse en las principales Farmacias y Droguerías.
Administración: Cortes, 276, Entresuelo Barcelona.

Importante.

Suscripción gratuita al NOTICIERO DE SORIA.

En virtud de convenio celebrado con los señores La Puente y Jodra, los señores Profesores de primera enseñanza que compran libros de los anunciados en el catálogo ilustrado de D Saturnino Calleja, tienen derecho a recibir gratuitamente *El Noticiero de Soria*:

Por un trimestre, comprando libros por valor de 15 pe-setas.

Por un semestre, comprando libros por valor de 25 pesetas.

Y por un año, comprando libros por valor de 40 pesetas.

Estos pedidos han de hacerse directamente á la Librería de Lapuente y Jodra, Collado, 30, Soria.

Se remite gratis el catálogo al que lo pida.

DIETARIO

6

Agenda de Bufete

para 1896.

Este precioso libro lujosamente encuadernado, con calendario completo, relación de las Capitales y Cabezas de partido de las 49 provincias de España y de las posesiones de Ultramar, estado de correspondencia ordinaria, tarifas de valores declarados, de telégrafos marítimos, cédulas personales; auxiliar mercantil; tabla de descuentos compuestos, anualidades para amortizaciones con interés, divisores fijos para cuando el tiempo está referido á días, pólizas de bolsa, licencias de caza etc, documentos de giro, redacción de operaciones aritméticas, notas de las temporadas en que se hallan abiertos los establecimientos de baños, y muchas cosas más, útiles á todo el mundo

tan solo cuesta

DOS PESETAS

teniendo hojas en blanco rayadas y encasilladas para llevar la cuenta día por día de lo que se gasta y se cobra, y además para apuntar la ropa á la lavandera.

Se vende este Dietario en Soria en la Imprenta de Rioja, Plaza de San Esteban, 3, bajo.

Fès de vida - Se venden en la Imprenta

de este periódico á tres céntimos ejemplar.

Pidiendo 12 ejemplares se remiten francos de porte.

Elias Peña

(El Ciego)

Vendedor en Soria del Heraldo de Madrid.

Admite abonos mensuales habiendo de servir el Heraldo á domicilio, asi como *La Manigua*, *El Enano*, *El Nuevo Mundo* y otras publicaciones.

Recibe los avisos en su domicilio, Calle del Teatro, número 4, y en la imprenta de *El Noticiero de Soria*, de la venta de cuyo periódico tambien está encargado.

Por 7 centimos. Cinco cartapapel fino rayado y cinco sobres blancos bien engomados.

Imprenta de Rioja, Plaza de San Estéban, 3, bajo, Soria.

Anis Martialay - Premiado en cuantas Exposiciones se ha presentado y últimamente en la de Bordeux.

Pídase en todos los cafés, fondas, confiterías y ultramarinos de España.

Correspondencia á J. Martialay, Cascante (Navarra). -7-

Sastrería de Aceña

Calle Real núm. 17, Soria.

LA CONFIANZA

Para vestir con elegancia y moda á la villa y corte de Madrid, y sinó al establecimiento de José Aceña, conocedor de todos los sistemas nacionales y extranjeros.

Tiene el honor de ofrecer á su numerosa clientela y al público en general, los trabajos mas finos y artísticos, á los precios siguientes: Trajes para señores, sacerdotes, dulleta 15 pesetas, sotana romana 12, sotana española 10, manto 5. Trajes de caballero, capa, 5 pesetas, americana 5,50, pantalon 1,75, chaleco 1,75. Trajes para militares, pantalon 2,50, guerrera 8

Los trajes se sirven á las 48 horas de su encargo, se dá vueltas á toda clase de prendas por malas condiciones que tenga y se quitan las manchas y tambien se trabaja á domicilio,

JOSÉ ACEÑA
Siempre servidor.

-7-

VENTA de ganado lanar y cabrio de todas clases y á precios arreglados, en el monte de Quinanilla de tres barrios y Matanza.

Para tratar, con la señora Viuda de Pedro Aparicio en Langa de Duero. -7-

PURIFIQUE VD

EL AIRE PAPEL DE ARMENIA quemando El mejor de los DESINFECTANTES



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando PAPEL DE ARMENIA

Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías POR MAYOR: GEBRIAN Y C. - BARCELONA

Julián Ruiz

DENTISTA
Collado-76-Pral,

SORIA.

-7-